



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/686
16 de junio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AZERBAIYÁN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Con profunda preocupación le transmito adjunto el texto de una declaración emitida el 14 de junio de 1999 por el Servicio de Información del Ministerio de Defensa de la República de Azerbaiyán acerca del último acto de agresión cometido por la República de Armenia en violación manifiesta del régimen de cesación del fuego establecido desde 1994 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir de inmediato la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eldar KOULIEV
Representante Permanente

ANEXO

Declaración emitida por el Ministerio de Defensa
de Azerbaiyán el 14 de junio de 1999

Desde las 4.30 horas hasta las 9.00 horas del 14 de junio de 1999, unos 300 efectivos de las fuerzas armadas de Armenia intentaron por tres veces, desde sus posiciones en la aldea de Ashagy Oratag, ubicada cerca de la ciudad azerbaiyana ocupada de Agdara, capturar posiciones de las fuerzas armadas de Azerbaiyán en la aldea de Gyzyloba, ubicada en las proximidades de la ciudad de Terter. Durante los ataques, las fuerzas hostiles utilizaron artillería pesada, morteros y ametralladoras de gran calibre.

Unidades de las fuerzas armadas de Azerbaiyán opusieron de inmediato una enérgica resistencia a las fuerzas hostiles, que fueron rechazadas, con graves pérdidas, hasta sus posiciones anteriores.

Durante el combate de cuatro horas y media de duración, resultaron muertos dos soldados azerbaiyanos y otros cuatro heridos en su trinchera.

El Ministerio de Defensa de la República de Azerbaiyán manifiesta que las fuerzas armadas del país están dispuestas a responder con determinación a todo nuevo intento de las fuerzas hostiles. Toda la responsabilidad del conflicto recae en la República de Armenia.
